



PIC

Programa para
la Internacionalización
de Córdoba

SISTEMA COORDINADO DE GESTIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Diagnóstico y condiciones institucionales para una provincia globalizada

Documento VII

FUN
DA
CIÓN



Programa para la Internacionalización de Córdoba

Documento VII

**Sistema Coordinado de Gestión Internacional
para la Provincia de Córdoba**

**Diagnóstico y condiciones institucionales
para una provincia globalizada**

**Abril
2016**





PIC

Programa para
la Internacionalización
de Córdoba

Dirección General

Federico Trebucq

Coordinación Ejecutiva

Irene Alessandrini

Coordinación Técnica

Natalia Sanchez

Investigadores

Francisco Aliende Moscoso

María Luz Falivene

Zarina Forclaz

Leonardo Pizarro

Ximena Vogel

Asistencia Técnica

Paula Mensio

Lucas Moya

Anabela Zabala

Consejo Asesor Externo

Dr. Ignacio Liendo

Lic. Juan Safe

El "Programa para la Internacionalización de Córdoba" es un proyecto llevado a cabo por la Fundación Centro de Estudios Internacionales Contemporáneos a partir de los encuentros desarrollados en el marco del Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba durante el año 2015.

Los documentos que forman parte del programa son de naturaleza recomendatoria y puesto a disposición de los actores públicos y privados involucrados en el proceso de internacionalización. Su autorización para reproducirlos total o parcialmente debe ser solicitada enviando un correo electrónico a: publicaciones@fundaceic.org

El programa para la Internacionalización de Córdoba es una obra con fines académicos y profesionales no lucrativos.

© CEIC Derechos reservados
Editorial.CEIC

Fundación Centro de Estudios Internacionales Contemporáneos

Montevideo 951, Córdoba, Argentina.

www.fundaceic.org

info@fundaceic.org

Trebucq, Federico

Sistema coordinado de gestión internacional para la provincia de Córdoba : diagnóstico y condiciones institucionales para una provincia globalizada / Federico Trebucq. - 1a ed. - Córdoba : Editorial CEIC, 2016.

Libro digital, PDF - (Programa para la Internacionalización de Córdoba / Federico Trebucq ; 7)

ISBN 978-987-46066-7-9

1. Relaciones Internacionales. 2. Gobierno Local. I. Título.
CDD 327

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1 - DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	7
2 - DESAFÍOS A TENER EN CUENTA PARA UNA PROVINCIA GLOBALIZADA.....	9
3 - SISTEMA COORDINADO DE GESTIÓN INTERNACIONAL	10
3.1 - Concepto, Visión y Objetivos	10
3.2 - Condiciones y Principios.....	10
3.3 - Funcionamiento del sistema Coordinado de Gestión Internacional	11
3.4 - Herramientas generales y desafíos del sistema coordinado	12
4 - RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES	13
ANEXO.....	14

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la tercera y última etapa del proyecto "Internacionalización de la Provincia de Córdoba". Tiene como objetivo realizar un diagnóstico general del proceso de internacionalización a partir de los análisis expuestos en las etapas anteriores y proponer el Sistema Coordinado de Gestión Internacional, mediante el cual se pretende articular las políticas públicas de internacionalización llevadas a cabo por las distintas instancias de toma de decisión a nivel gubernamental. Finalmente, se concluye con una serie de recomendaciones institucionales para garantizar y fortalecer la visión de una Córdoba globalizada e integrada a un mundo complejo e interdependiente.

1 - DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Importancia de las unidades sub-nacionales en el escenario internacional: Teniendo en cuenta el orden transnacional que configura el surgimiento de actores que trascienden las competencias tradicionales del Estado Nación, las unidades sub-nacionales emergen como protagonistas en el escenario global a partir de su incorporación a los flujos de comercio, inversión y cooperación internacional, como así también ante el abordaje de problemáticas globales con impacto a nivel local. En este sentido, su importancia radica, por un lado, en la cercanía a las demandas de una sociedad cada vez más globalizada, y, por el otro, ante la instancia que representa para la competitividad internacional, determinada por las ventajas locales y la capacidad de articular complejos productivos y entornos innovadores.

Tendencias globales, impactos locales: La importancia de las unidades sub-nacionales se materializa en las tendencias estructurales que dan forma al mundo en que vivimos. Los regionalismos como mecanismos de gobernanza y las cadenas globales de valor como determinantes de un nuevo patrón de distribución internacional del trabajo, no solo establecen la orientación en el proceso de internacionalización, sino que encuentran a las unidades sub-nacionales como actores de relevancia estratégica en la consolidación de esos procesos a través de políticas para generar mecanismos de interdependencia entre la ciudadanía.

Entorno complejo y cambiante: El sistema internacional actual se caracteriza por su dinamismo y complejidad. La tendencia a un contexto multipolar refleja un reordenamiento de poder mundial que no es estático y que en términos coyunturales marca oportunidades y amenazas de acuerdo a las distintas geografías. Asimismo, la fragmentación de la toma de decisiones ha complejizado el mapa de actores internacionales, es decir que las posibilidades e vinculación se amplían ante un abanico compuesto por organizaciones internacionales, estados, unidades sub-nacionales, empresas, organizaciones no gubernamentales, entre otras, que requieren también de una correcta planificación de acuerdo a su potencial relativo.

Alcance de la acción internacional: Este contexto caracterizado por redes transnacionales y el empoderamiento de instancias disímiles al Estado central, nos determina el nivel interméstico en el que se lleva a cabo la toma de decisiones en un contexto globalizado. Es decir que dejan de ser un factor relacionado estrictamente al orden externo y pasan a formar parte de las decisiones tomadas incluso para el orden doméstico. Esta situación implica que las relaciones internacionales de la provincia adquieren distintos niveles de actuación de acuerdo a los objetivos que se quiere perseguir, a nivel local, nacional, regional o internacional. Una actividad de capacitación a actores locales es estrictamente doméstica, sin embargo, su alcance implica un aporte fundamental para las relaciones internacionales.

Experiencias internacionales desiguales: Si bien no existe una receta que determine el éxito de la internacionalización y muchas veces se encuentra en función de determinantes geográficos, políticos o económicos; de acuerdo a los casos internacionales reseñados, aquellas administraciones que poseen estructuras consolidadas de relaciones internacionales alcanzan un mejor desempeño en cuanto a la continuidad de las políticas y la importancia de esas Agencias en el desarrollo territorial.

Provincia vinculada al mundo: La provincia cuenta con una población vinculada al mundo, es decir, se verifica un grado elevado de internacionalización. En materia económica las exportaciones representan un tercio del producto bruto geográfico y es la tercera provincia exportadora del país con más de 1500 empresas. Las universidades mantienen fuertes vínculos internacionales plasmados en programas de extensión e intercambio de estudiantes y profesionales. Por su parte el gobierno provincial registra alrededor de 60 acuerdos internacionales firmados.

Perspectiva general del proceso de internacionalización: El proceso de internacionalización de Córdoba se asume como un proceso de alcance general que involucra a la provincia en su conjunto, dado que no se trata de una actividad puntual sino de un proceso constante que consiste en operar en un contexto globalizado.

Gestión internacional gubernamental descentralizada: La gestión internacional del gobierno provincial ha evolucionado de manera descentralizada, con instituciones competentes en áreas específicas de gestión y otras que desarrollaron actividades internacionales ad hoc. La creación de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales constituye la primera instancia gubernamental con competencias generales. Asimismo, dada la divergencia de las acciones llevadas a cabo por las áreas de gobierno, se encuentran dificultades para el establecimiento de políticas coordinadas, por el contrario, los mecanismos que se utilizan se determinan en función de la situación particular.

Áreas del proceso de internacionalización: El proceso de internacionalización si bien es un proceso amplio que genera impactos en todo el territorio provincial y trasciende las esferas de lo público y privado, se verifica puntualmente en distintas temáticas en las cuales la demanda de políticas está estrechamente relacionada: las relaciones económicas internacionales, la cooperación internacional, la política internacional, los desafíos transnacionales y la infraestructura.

Bajo impacto de las políticas de fomento a la internacionalización: Si bien se registra un buen desempeño de los organismos competentes en la internacionalización de la provincia, la escasa transversalidad con la que se formulan las propuestas limita el potencial impacto de las acciones llevadas a cabo. Esto se hace evidente en la baja participación de las pequeñas y medianas empresas en el total exportado, en la falta de continuidad y baja utilización de los organismos internacionales en los que Córdoba se encuentra inserta y la escasa visión global para el abordaje a problemáticas y desafíos de origen transnacional.

Mayor necesidad de institucionalización: Si bien el gobierno provincial cuenta con organismos competentes, en un contexto globalizado se observa que la mayoría de las áreas de gobierno generan actividad internacional o se vinculan con actores locales que se internacionalizan. Esas actividades se desarrollan sin un marco institucional adecuado, que podría potenciarse en el contexto de una estrategia amplia. Esto se hace evidente principalmente en las actividades de características reactivas vinculadas al medioambiente, a la seguridad y a la infraestructura.

Herramientas y recursos humanos: A partir del análisis de los instrumentos legales se puede observar que las relaciones internacionales en términos formales carecen de las herramientas necesarias para su ejecución, hay un bajo nivel de cumplimiento y continuidad de los acuerdos. Tampoco existe dentro de la estructura gubernamental un cuerpo de especialistas en internacionalización que colaboren en negociaciones y en la ejecución de los programas.

Participación de la sociedad civil en el proceso: Si bien se verifica una relación fluida en el proceso de toma de decisiones en un contexto globalizado entre el sector gubernamental y la ciudadanía, no existen canales institucionales para articular las demandas de los distintos sectores involucrados.

2 - DESAFÍOS A TENER EN CUENTA PARA UNA PROVINCIA GLOBALIZADA

Del diagnóstico realizado se desprende que la provincia de Córdoba se encuentra en una encrucijada respecto al proceso de internacionalización, donde cada vez es mayor la necesidad de dar un salto cualitativo en la gestión, con mayor coordinación y participación de actores locales para enfrentar un contexto global dinámico que penetra las fronteras nacionales y condiciona el desarrollo de nuestra provincia. Esto implica que la actividad que tradicionalmente era entendida como relaciones internacionales, deja de ocupar un lugar tangencial en la política provincial y obliga a los encargados de la gestión- dados sus efectos proactivos y reactivos- a entender la toma de decisiones en un contexto globalizado, como una herramienta clave en el desarrollo de las actividades gubernamentales.

En orden de abordar la problemática y alcanzar el objetivo que hace a este proyecto, los desafíos que se identifican para optimizar la gestión internacional, en un contexto interméstico y dinámico, son los siguientes:

- **Lectura estratégica del orden mundial y el tiempo de toma de decisiones:** No es posible una desvinculación de las relaciones internacionales, más bien se posicionan como una herramienta clave en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo por los distintos actores sociales. De ahí que el proceso de internacionalización debe ser tenido en cuenta como una instancia estratégica. No obstante, no se puede llevar a cabo de manera asistemática y extemporánea, es decir que para alcanzar un buen desempeño de la toma de decisiones en un contexto globalizado y que esto contribuya al desarrollo de la provincia, es preciso una lectura adecuada de las tendencias globales que configuran el orden mundial y una correcta adaptación temporal de esas decisiones. Es decir que, para integrarse a una dinámica global, las políticas deben ser ejecutadas con el timing adecuado, fuera de ese rango la decisión puede acarrear consecuencias negativas.
- **Articulación entre áreas de gobierno:** A pesar del buen desempeño de las áreas de gobierno vinculadas a los asuntos internacionales, es preciso superar la condición descentralizada y pasar a una visión coordinada, que permita alcanzar mayor impacto de las políticas de internacionalización. Esto será posible a través de un diagnóstico continuo, que permita obtener información certera y que permita sentar las bases para integrar no solo a las dependencias competentes, sino también aquellas que llevan a cabo actividades informales y reactivas.
- **Participación de Universidades, Empresas y Organizaciones de la Sociedad Civil:** Dado el carácter general de la visión de internacionalización de la provincia, la participación de universidades y empresas, así como también otros actores locales, es fundamental para colaborar activamente en la formulación de políticas, mediante inputs que permitan identificar fortalezas y debilidades, así como también el aporte de conocimientos estratégicos. El proyecto busca consolidar la visión de lo público como "lo de todos", y no esferas discontinuas entre gobierno y sociedad civil.
- **Planificar conjuntamente el proceso de toma de decisiones en un contexto globalizado:** Dada la existencia de instituciones y actores competentes, el proceso de internacionalización de la provincia de Córdoba, encuentra su punto de inflexión en la articulación de los esfuerzos para potenciar la actividad gubernamental en un contexto globalizado y otorgar bienes públicos a la ciudadanía en orden de aprovechar las oportunidades y soslayar las amenazas de un entorno transnacional. La superación de la condición descentralizada implica- como se mencionó en puntos anteriores- una visión coordinada que debe ser el resultado de una planificación conjunta entre todos los actores involucrados con objetivos consensuados y solidaridad en la gestión.
- **Fortalecer una visión compartida sobre el rumbo de la internacionalización:** El primer paso en un abordaje complejo y sistémico que involucra a numerosos actores para la formulación de políticas públicas coordinadas, es establecer una visión compartida sobre el rumbo del desarrollo y el lugar que ocupa nuestra provincia en el mundo, que permita establecer objetivos en base a una identidad definida, teniendo en cuenta las capacidades locales y el entorno transnacional.

3 - SISTEMA COORDINADO DE GESTIÓN INTERNACIONAL

3.1 - Concepto, Visión y Objetivos

En orden de abordar los desafíos planteados en el diagnóstico y contribuir al objetivo general del proyecto, se propone la creación de un Sistema Coordinado de Gestión que comprenda la articulación de los actores gubernamentales través de una distribución eficiente de tareas de acuerdo a las complementariedades identificadas a lo largo de los documentos expuestos en las etapas anteriores.

El sistema consiste en una articulación de competencias coordinado por la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales a través de la conformación una Junta Gubernamental compuesta por los dirigentes de las áreas competentes en las relaciones internacionales -tanto en su versión proactiva, como reactiva- que sesionará dos veces por año, con la finalidad de poner en común objetivos y consensuar el rumbo de la internacionalización, así como también la utilización de las herramientas de política adecuadas para una exitosa integración al orden global.

Asimismo, para completar el esquema, se plantea la creación de un Consejo de Participación Ciudadana, integrado por los actores locales involucrados en el proceso de internacionalización de la provincia para que contribuyan con sus aportes y demandas a la planificación integral de las políticas públicas.

En primer lugar, para que el mecanismo adquiera coherencia y garantice su funcionamiento hay que establecer una visión y objetivos consensuados.

Se propone una **Visión** en donde los beneficios que la actividad internacional supone deben trascender la versión institucional para generar efectos positivos en el desarrollo. Es decir, alcanzar una dinámica que permita aprovechar las oportunidades que existen en el contexto global, así como soslayar las amenazas que devienen de las problemáticas transnacionales.

Con respecto al **objetivo** del proceso de internacionalización, se propone utilizar las relaciones internacionales como una herramienta para el desarrollo provincial que permita incorporar la visión de un contexto globalizado a la toma de decisiones gubernamentales. Es decir, adaptar el marco de políticas que regulan y promueven las relaciones sociales y productivas a las condiciones de un mundo interdependiente y transnacionalizado.

De acuerdo al marco conceptual propuesto en la primera etapa del programa, el desarrollo consiste en un proceso multidimensional orientado a satisfacer las necesidades de la población en un territorio determinado y se verifica con la mejora del empleo, el ingreso, seguridad y calidad de vida, así como el mantenimiento de la base de recursos naturales y el medio ambiente.

3.2 - Condiciones y Principios

Enfoque sistémico: en línea con la concepción sistémica de la competitividad, la planificación del proceso de internacionalización implica necesariamente la participación de los actores involucrados para generar consensos amplios sobre cuál es el rumbo que debe tomar la acción internacional. En este sentido, dado que este proceso se constituye como un imperativo que afecta a la sociedad en su conjunto, las nociones de participación ciudadana y gobernanza multinivel son esenciales para la creación de mecanismos y canales de diálogo que luego sean instrumentados en políticas públicas.

Pragmatismo: en un escenario internacional dinámico, la planificación de la estrategia de Internacionalización debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a los cambios del sistema. En este sentido, el establecimiento de objetivos geográficos es fundamental para maximizar las oportunidades ante la configuración de un nuevo orden mundial. Es decir, las vinculaciones con Europa, asociadas a penetrar mercados con productos diferenciados o atraer inversiones, no son las mismas que se deben llevar adelante en África, que se constituye como un territorio de disputa para el desarrollo de inversiones off shore.

Gestión del Conocimiento: Si bien las unidades subnacionales se posicionan como una instancia clave en el sistema internacional para las políticas de desarrollo y como protagonistas en el escenario económico internacional, no todas las provincias o regiones, pueden sacar provecho de esta coyuntura. Para enfrentar el desafío de llevar adelante un modelo de desarrollo en un contexto globalizado es fundamental la capacidad social de generar conocimiento tácito, es decir, de fortalecer el capital humano a través de normas y valores comunes que permitan una articulación eficiente de los actores sociales. Las provincias donde el conocimiento se constituye como un factor determinante, emergen como mediadores sistémicos entre lo local y lo global respondiendo a los nuevos desafíos del orden transnacional.

3.3 - Funcionamiento del sistema Coordinado de Gestión Internacional

El sistema coordinado de gestión Internacional consiste en una división eficiente de tareas entre las dependencias gubernamentales involucradas en el proceso de internacionalización, ya sea por competencias específicas en materia de relaciones internacionales o bien por la propia naturaleza de la actividad que trasciende las fronteras nacionales.

Dado el devenir descentralizado de la gestión internacional del gobierno de la provincia, se pretende articular la gestión mediante una lógica de dos niveles: la complementación entre una instancia de coordinación y estrategia con competencias generales, por un lado, con instancias técnicas y específicas para la gestión de las áreas particulares por el otro.

En materia de competencias generales, la herramienta principal es la política internacional, definida como la vinculación internacional llevada a cabo por instancias estratégicas de toma de decisión. El objetivo es generar un marco institucional adecuado para el desarrollo de proyectos específicos. Asimismo, también se constituye como una instancia coordinadora en orden de garantizar mayor eficiencia en la gestión. Es una línea de acción que se aplica en el meso entorno donde el gobierno se constituye principalmente un actor internacional, siendo las propias dependencias gubernamentales los principales destinatarios. Se propone a la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales como el área a cargo del nivel estratégico dada sus competencias y su perfil político.

Por su parte, las competencias específicas, plantean un nivel elevado de autonomía, puesto que cuentan con trayectoria y experiencia, por ello también con planificaciones estratégicas y objetivo particulares de largo plazo. Sin embargo, se busca que puedan acceder a mayores posibilidades al contar con una instancia de vinculación política más efectiva y en entender el marco sistémico en el que desenvuelven las relaciones internacionales de la provincia. La aplicación de las líneas de acción se da en el entorno Micro, es decir que tiene como destinatarios principales a la ciudadanía y los actores locales.

Las áreas involucradas inicialmente son las que cuentan con mayor vinculación internacional y trayectoria. ProCórdoba en materia de comercio internacional, Ciencia y Tecnología en cooperación Internacional, Ministerio de Agua y Ambiente, Secretaría de Asistencia y Prevención de la Trata de Personas y Secretaría de Seguridad para los desafíos transnacionales. Asimismo, el sistema se constituye como una instancia abierta a todas las áreas de gobierno, dado que un contexto interdependiente, la gestión gubernamental está constantemente influida por efectos de origen externo.

El sistema coordinado de Gestión Internacional cuenta con dos organismos compuestos, uno para el marco de las decisiones políticas y gubernamentales y otro para la participación ciudadana y el aporte de los sectores no gubernamentales a la planificación estratégica de políticas de internacionalización

La **Junta Gubernamental** en la que participan los representantes de las dependencias gubernamentales y se reúne semestralmente bajo la coordinación de la secretaria de integración y relaciones internacionales. Durante la reunión se propone poner en común los objetivos generales y específicos de cada una de las instituciones representadas, junto a los lineamientos propuesto por la representación ciudadana, para ser coordinadas y adoptados de manera consensuada por la estrategia de política internacional, asimismo e incorporar las sugerencias de los actores locales. Como producto de la junta gubernamental, se redacta una circular con una propuesta coordinada de acciones de acuerdo los objetivos planteados, las capacidades locales y las oportunidades y amenazas del contexto global, para ser puesta a disposición de los equipos técnicos.

El **Consejo de Internacionalización**, con la participación de los actores involucrados en el proceso. Se pretende que este órgano se encuentre bajo la tutela del Consejo de Planificación Estratégica de Córdoba y (COPEC), que trabaje en comisiones para determinar la planificación de políticas, que luego serán puestas a disposición de la de la Junta gubernamental. Inicialmente las comisiones propuestas son: relaciones Económicas internacionales - desarrollo humano - Ambiente - Seguridad.

- *Relaciones Económicas Internacionales*: involucra los temas de comercio exterior, inversión extranjera, cadenas de valor, infraestructura, producción, emprendedorismo y turismo.
- *Desarrollo Humano*: hace hincapié en la utilización de la cooperación internacional como herramienta y abarca las áreas de ciencia y tecnología, universidades, educación, cultura, deportes, migraciones.
- *Ambiente*: Con una agenda enfocada en mitigar los efectos del cambio climático, las áreas temáticas que aborda son el desarrollo sustentable, energía, espacios verdes, disposición de residuos urbanos y gestión de riesgo.
- *Seguridad*: Es importante mencionar que, dada la sensibilidad de los temas vinculados al orden público, la comisión se enfoca en el tratamiento de las problemáticas desde su origen transnacional como es el caso del narcotráfico, la trata de personas y los delitos vinculados a las migraciones.

3.4 - Herramientas generales y desafíos del sistema coordinado

Consolidar el rol de la política Internacional: Dado que el proceso de internacionalización fue desarrollándose de manera descentralizada, es preciso para alcanzar una instancia superadora y hacer de las relaciones internacionales una herramienta para el progreso provincial, legitimar el rol de la política internacional de Córdoba a los fines de potenciar la visión estratégica del proceso y garantizar la continuidad de las acciones.

Definir prioridades geográficas y temáticas: en orden de potenciar el sistema coordinado de gestión internacional y ofrecer un marco de acción eficiente, se requiere establecer de forma conjunta con las demás áreas de gobierno, objetivos y prioridades en cuanto al área geográfica para direccionar las acciones y definir los temas en lo que se tienen mayores fortalezas. En un contexto global que se regionaliza y las cadenas globales de valor determinan los patrones de desarrollo, la región no puede estar fuera de esas prioridades.

Estrategia de acuerdos internacionales: Es preciso desarrollar una estrategia de acuerdos a los fines de dar mayor institucionalidad a la política internacional. Se requiere de un proceso de negociaciones que involucra a los actores gubernamentales y miembros de la sociedad civil para incorporar sus demandas, al mismo tiempo que se propone una instancia de discusión legislativa para fortalecer y legitimar las relaciones internacionales de Córdoba.

Coordinar la continuidad de las acciones: Una vez que las condiciones institucionales de participación de actores gubernamentales y consolidados los roles en el proceso de internacionalización, se debe realizar un seguimiento de las acciones que se desprendan de las vinculaciones políticas internacionales, a los fines de brindar apoyo técnico y favorecer la eficiencia de la toma de decisiones.

Establecer vínculos y relaciones colaborativas con los actores locales y municipios del interior provincial: Tiene que ver con una serie de tareas y herramientas orientadas a promover actuaciones conjuntas. Tales tareas van desde la creación de canales de comunicación externos hasta la conformación de alianzas en pos de objetivos concretos.

Integrar una visión estratégica global a la política de infraestructura: En un contexto transnacional la planificación de las condiciones adecuadas de infraestructura para el desarrollo de nuestra provincia no deben estar dissociadas de las políticas de internacionalización, es decir que deben tener en cuenta las prioridades de la integración regional y las condiciones de servicios y comunicaciones para desempeñarse exitosamente en el sistema internacional. Es necesario mayor integración entre las áreas competentes a los fines de incorporar los objetivos estratégicos de proyección internacional a los de infraestructura para contribuir con una política de desarrollo integral.

4 - RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES

- El proceso de internacionalización es un factor clave en el desarrollo provincial, las condiciones institucionales deben ser las adecuadas para enfrentar los desafíos de un mundo complejo e interdependiente.
- La interdependencia que caracteriza al mundo en la actualidad cambia de lugar la agenda de políticas vinculadas a los asuntos internacionales, que tradicionalmente se mantenían en un espacio lateral en la estrategia de desarrollo, para constituirse como un elemento central en la gestión gubernamental.
- Es recomendable que de cara al futuro el sistema coordinado de gestión internacional se encuentre institucionalizado bajo una cartera con competencias amplia sobre el desarrollo y las relaciones internacionales, que incorpore los aspectos de política y estrategia con los asuntos técnicos y específicos.
- Se considera la posibilidad de proponer una ley de internacionalización que institucionalice estos mecanismos, además de conformar una comisión de asuntos globales en la legislatura provincial para el debate público de la estrategia de internacionalización, en orden de legitimar las herramientas e instrumentos de política internacional para una mayor eficiencia.
- La institucionalización de un sistema transversal de planificación y gestión que promueva una visión compartida del proceso de internacionalización, implica enfrentar desde una perspectiva estratégica los desafíos del orden global para alcanzar los objetivos de desarrollo y bienestar de la provincia de Córdoba.

ANEXO

Comité de Acompañamiento Institucional: 26/08/2015

CACERES, Pamela: Decana de Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba

DELFINO, Norberto: Vicepresidente de la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba

FIANT, Claudia: Cámara de Comercio Exterior de Córdoba

ILLANES, Roger: Secretario de Ciencia y Tecnología del Gobierno de las Provincia de Córdoba

ROSOTTO, Roberto: Gerente General de la Agencia ProCórdoba

SEIDEL, Gerardo: Presidente de la Unión Industrial de Córdoba

Asesores

LIENDO, Ignacio: Universidad Nacional de la Rioja

SAFFE, Juan: Universidad Nacional de Córdoba

COPEC

BUTELER, Benjamín: Presidente

LARENZA, Ana: Directora Ejecutiva

ALESSANDRINI, Irene: Coordinadora Área de Internacionalización

FALIVENE, María Luz: Investigadora

Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales

FRANCESCONI, Alejandro: Director General de Administración

BÁEZ, Federico: Director General de Gestión y Planificación

TREBUCQ, Federico: Responsable de Investigación y Proyectos

SANCHEZ, Natalia: Investigadora

PIZARRO, Leonardo: Investigador

Equipo de Trabajo

Federico Trebucq: Responsable del área Investigación y Proyectos de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Profesor Titular de Economía Política Internacional en la Universidad Siglo21. Licenciado en Relaciones Internacionales (US21) y Magister en Relaciones Económicas Internacionales (UBA). Presidente de la Fundación Centro de Estudios Internacionales Contemporáneos y Director de la publicación académica Revista de Economía y Comercio Internacional.

Irene Alessandrini: Coordinadora del Proyecto de Internacionalización de la Provincia de Córdoba. Licenciada en Relaciones Internacionales (UCC), Maestranda en Gestión Política (UCC) y Diplomada en Ciencias Sociales (UCC). Se desempeña como capacitadora de herramientas de gestión pública en el Ministerio de Gestión Pública del Gobierno de la Provincia de Córdoba y en la conducción de equipos de trabajo en la Legislatura Provincial.

Natalia Sánchez: Licenciada en Ciencia Política (UCC), Máster Iberoamericano en Cooperación Internacional y Desarrollo con Mención de Honor (UC, Santander-España) con Beca de Fundación Carolina (2011-2012) y Maestranda en Relaciones Internacionales (CEA-UNC). Investigadora de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales de la Provincia de Córdoba. Adscripta en la cátedra de Filosofía Social (UCC).

María Luz Falivene: Licenciada en Relaciones Internacionales, orientada al estudio de cuestiones ambientales y de cooperación descentralizada. Becaria de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales y colaboradora en el

equipo del Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba en el Proyecto Internacionalización de la Provincia de Córdoba, 2015. Coordinadora del área de Educación para la Sustentabilidad de Fundación TierraVida, miembro del Movimiento Nacional de Jóvenes por el Cambio Climático "Aclimatando", miembro del Foro de Debate de Relaciones Internacionales.

Leonardo Pizarro: Licenciado en Relaciones Internacionales (US21). Coordinador del área de economía internacional del Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos de la Fundación CEIC y profesor adscripto de la Cátedra de Economía Política Internacional de la Universidad Siglo 21. También, es ayudante de Investigación del Departamento de Estudios Internacionales, CIECS-CONICET y UNC; y en el proyecto de investigación "La Política Exterior Argentina hacia Asia" en el marco de la secretaría de investigación de la UES21.

Zarina Forclaz: Licenciada en Relaciones Internacionales de la UCC. Cursa Especialización en Producción y Análisis de la Información para las Políticas Públicas, Centro de Estudios Avanzados (CEA-UNC). Se ha desempeñado como adscripta y ayudante alumna de las cátedras Procesos de Integración y Derecho Comunitario, Metodología de la Investigación I, Economía III y Economía II, todas de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba. Participó como colaboradora en el Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba y en el IERAL de Fundación Mediterránea.

Ximena Vogel: Licenciada en Relaciones Internacionales (UCC) y Maestranda en Comercio Internacional (UNC). Diplomada en Relaciones Culturales Internacionales por la Universidad de Girona y la Organización de Estados Iberoamericanos y Diplomada en Relaciones Internacionales, Diplomacia y Medios de Comunicación, Universidad Complutense de Madrid, España. Becaría de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Consejo Asesor Externo

Ignacio Liendo: Doctor en Estudios de América Latina Contemporánea y Máster en Relaciones Internacionales por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid. Es Analista y Consultor Político. Profesor Titular de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de La Rioja, donde al mismo tiempo es Director las Maestrías en Relaciones Internacionales y Administración Pública. Fue Director de Políticas del Instituto Federal de Gobierno y Profesor de Teoría de las Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, y Director de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Siglo 21.

Juan Saffe: Licenciado en Economía (UNC), Doctorando en Ciencias Económicas (UNC). Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Es profesor universitario y se desempeña como consultor para organismos internacionales (BID-FOMIN). Fue Director de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Córdoba y coordinador del Área de Desarrollo Económico en el Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba.